



**Ayuntamiento
de Estepona**

Vista la propuesta del Concejal – Delegado del Área Sociocultural y Servicios Externos, Don Blas Ruzafa Guirao, se elabora la siguiente

MEMORIA

Por parte del Excmo. Ayuntamiento de Estepona, existe interés en la tramitación del expediente de contratación para la explotación de la barra de la caseta municipal en las Fiestas del municipio, para así ofrecer a los ciudadanos y visitantes un mejor servicio durante la celebración de la feria de Cancelada en Estepona.

El Ayuntamiento no cuenta ni con el personal ni con los medios necesarios para ofrecer este servicio de hostelería durante la feria de Cancelada en Estepona. Por tanto, con el objetivo de ofrecer a los ciudadanos un mejor y completo servicio, el Ayuntamiento plantea la contratación del servicio de hostelería descrito.

Documento firmado electrónicamente al margen.

